



## A. INFORMACIÓN GENERAL:

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025-12-26	Nombre o Razón social TRANSPORTES SUPERIOR SAS	Documento de identidad CC. ( X ) NIT. ( )	No. 800234281
Dirección TURBACO TERRAZAS DE CUCUMAN MZ 2 CASA 2	Teléfono fijo o Número de Celular 3232308584	Ciudad CARTAGENA	Departamento BOLIVAR
Correo Electrónico FACTURACIONELECTRONICA@TRANSUPERIOR.COM.CO			

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa LKK514	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase MICROBUS	Marca RENAULT	Línea NUEVO MASTER MINIBUS
Modelo 2023	Número de licencia de tránsito 10028084840	Fecha de matrícula 2022-12-28	Color BLANCO GLACIAL	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis 93YF62002PJ365997
Nº de Motor M9TC678C032993	Tipo Motor CICLO - DIESEL	Cilindraje (cm³) (si aplica) 2299	Kilometraje 115502	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 15	Blindaje SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica) 130	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2025-12-26	Conversión GNV SI ( ) NO ( ) N/A (X)	Fecha Vencimiento GNV	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282.

Nota: Todo valor medido seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. MEDICIÓN DE INTENSIDAD / INCLINACIÓN DE LAS LUCES (BAJAS, ALTAS ANTINIEBLA / EXPLORADORAS)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	21,8			2,5	Klux	si
		Inclinación	1,08			0,5 - 3,5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	25,0			2,5	Klux	si
		Inclinación	1,18			0,5 - 3,5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	66,2				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	38,1				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad						
	Izquierda(s)	Intensidad						
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 151			Máxima 225	Unidad Klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 57,0	Delantera Derecha	Valor 74,0	Trasera Izquierda	Valor 49,0	Trasera Derecha	Valor 47,0	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	---------------	-------------------	---------------	-------------------	---------------	-----------------	---------------	--------------	-------------

## 6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje1	5180	7554	N	Eje 1	6160	7358	N	15,9	20-30	30
Eje2	3280	5886	N	Eje 2	4270	5592	N	23,1*	20-30	30
Eje3				Eje 3						
Eje4				Eje 4						
Eje5				Eje 5						
Eficacia Total			Valor 71,5	Mínimo 50			Unidad %			

## 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo 28,6	Unidad 18	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
			Sumatoria izquierdo	3280	N	Sumatoria derecho	4270	N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	-7,20	Eje 2	-2,70	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo ± 10	Unidad (m/km)
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	----------------	------------------

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en distancia	Unidad	Error en tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
---------------------------------	--------------------	--------	-----------------	--------	--------	--------

## 9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

## 9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de carbono			Dióxido carbono			Oxígeno			Hidrocarburo(hexano)			Óxido Nitroso (NO)																	
	CO	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad															
Ralentí Crucero	Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)																													
Temperatura de prueba																														
Condiciones Ambientales																														
Humedad Relativa																														

## 9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	0,23 3980	K(m <sup>-1</sup> ) rpm	0,05 4020	K(m <sup>-1</sup> ) rpm	0,03 3950	K(m <sup>-1</sup> ) rpm	0,01 4050	K(m <sup>-1</sup> ) rpm		0,03	2.5	K(m <sup>-1</sup> )
(rpm)	Temperatura de operación del motor											Condiciones Ambientales
Ralentí	Temp. Inicial 52,0	Temp. Final 58,0	Unidad °C	Temperatura ambiente 29,2	Unidad °C	Humedad Relativa 63,2	Unidad %	LTOE estandar 430	Unidad mm			

## C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto A      B
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20 % y 30 %.	Frenos	X
		Total	0 1

**D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).**

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo.	Motor (Motor, Tran.		X
1.1.1.1.7	Corrosión o mal estado de la carrocería.	Revisión Exterior		X
1.1.1.1.13	Mal estado de parachoques y/o defensas.	Revisión Exterior		X
<b>Total</b>			<b>0</b>	<b>3</b>

**D.1 DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA.**

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto
			A B

**D.2 REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS**

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	6,23	6,82				
DERECHA	6,42	6,52				6,78

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública.

**E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).**

APROBADO:	SI <u>X</u>	NO _____	No Consecutivo RUNT: (A) 186406819
E.1 ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)	APROBADO: SI _____ NO _____		

**Nota: Causal de Rechazo**

a) Se encuentra al menos un defecto tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

**NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:**

OT: 0327461 Consecutivo: 0413094 Fecha: 2025-12-26 07:07:34

**F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES**

**PRESIÓN DE LAS LLANTAS**

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	72,5	74,6				
DERECHA	71,6	70,8				65,3

Densidad de humo K(m-1) cb: (0,2337) c1: (0,0514) c2: (0,0374) c3: (0,0186) prom: (0,0358)

Vehículo cumple con la correcta instalación de las cintas retroreflectivas, cumpliendo con el mínimo de demarcación lateral del 70% según lo establecido en la resolución 1572 de 2019, procedimiento verificado con un flexómetro teniendo en cuenta las dimensiones de la carrocería.

Placas laterales ubicadas correctamente en la zona media de las laterales del vehículo procedimiento tomado con un flexómetro teniendo en cuenta las medidas de alto y ancho. la placa del techo la verificamos con un lente de altura.

lamina adherida al vidrio panorámico no dificulta el campo de visión mínimo del conductor

RAYONES Y GOLPES EN LA CARROZERIA Y LOS BOMPER

FUGA DE ACEITE SIN GOTEO POR EL CARTER

Sonometria: 71 dB

Luces bajas: (1)Der-halogeno, (1)Izq-halogeno

Luces altas: (1)Der-halogeno, (1)Izq-halogeno

Ciclo\_1=(1)Baja der (21,8), (1)Baja izq (25,0) = 46,8

Ciclo\_2=(1)Baja der (21,8), (1)Baja izq (25,0), (1)Alta der (66,2), (1)Alta izq (38,1) = 151,1

Puntos de labrado:

Rueda delantera izquierda: 6.23/6.25/6.24

Rueda delantera derecha: 6.45/6.47/6.42

Rueda trasera izquierda: 6.89/6.87/6.82

Rueda trasera derecha: 6.59/6.54/6.52

Rueda de repuesto: 6.78/6.85/6.84

**G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**



#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE
DETECTOR DE HOLGURAS	TECOL-PGW	M2W	1107142
PROFUNDÍMETRO	SHAHE	5114	WD2203A0158
LUXOMETRO	TECNOLUX	MOON	0054
FRENOMETRO	BEISSBARTH	MB 8100-BREMSE	BV-L0001697
ENSAJO DE SUSPENSIÓN	MOTORSCAN	2210	0738000100113
SONÓMETRO	CEM	DT-8851	161108848
ALINEADOR AL PASO	VAMAG	RBTC-F-11	06052178
OPACIMETRO	CAPELEC	CAP3030	18857 LTOE 215
TERMOHIGRÓMETRO	TECNOINGENIERÍA	TH2-STH7X	1-028
TACOMETRO VIBRACION	CAPELEC	CAP8530-RS	15011N-002/EU17186
TERMOMETRO	CAPELEC	CAP8530-RS	15011N-002/EU17182
CAPTADOR DE RPM Y TEMP	CAPELEC	CAP8530-RS	15011N-002

#### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

APLICACIÓN	VERSIÓN
RTMyG_Icam Web	5.0.1.5
RTMyG_Icam Escritorio	4.5
RTMyG_Admin Web	5.0.2.96
RTMyG_Ingreso Web	5.0.1.4.3
RTMyG_Data Web	5.0.1.4
RTMyG_Firma Fur	1.0.0.0
RTMyG_Cliente Web	5.0.1.6.1
RTMyG_Cliente Escritorio (frenómetro)	4.0.1
RTMyG_Cliente Escritorio (luces/sonómetro/suspensión)	4.0.2
AirQuality System	5.2.5

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

( Alineación-Frenometro )... FREDDY ANTONIO GALLO BEDOYA  
 ( Insp Visual )... MIGUEL A. VELASQUEZ BLANCO  
 ( Luces )... FREDDY ANTONIO GALLO BEDOYA  
 ( Opacidad )... FREDDY ANTONIO GALLO BEDOYA  
 ( Sonometro )... ANDRES ESTEBAN TOVAR HERRERA  
 ( Suspension )... FREDDY ANTONIO GALLO BEDOYA  
 ( Fotografia\_1 )... MIGUEL A. VELASQUEZ BLANCO  
 ( Fotografia\_2 )... FREDDY ANTONIO GALLO BEDOYA

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

Jean Fernandez Diaz

Nota:

OT: 0327461

- El campo de resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

En la segunda visita al Centro de Diagnóstico Automotor o la línea móvil, el vehículo, en todos los casos, será objeto de una revisión sensorial completa para verificar que las condiciones generales del vehículo se mantienen, y se procederá a hacer una revisión gratuita de los aspectos reprobados en la visita inicial mediante revisión visual o revisión mecanizada, según corresponda.

Cuando de la revisión visual se compruebe que el vehículo pudo haber sufrido alguna alteración, este será sometido a una revisión total como si acudiera por primera vez y esta generará el respectivo cobro.

#### HORARIO DE ATENCION

LUNES A VIERNES	06:00 AM - 06:00 PM
SABADOS	06:00 AM - 05:00 PM
DOMINGOS Y FESTIVOS	07:00 AM - 02:00 PM

----- FIN DE INFORME -----